

D.M. Quito, 26 de Agosto de 2020

Señor
Ulrich Michael Hahl Novillo
Ciudad.-

De mi consideración:

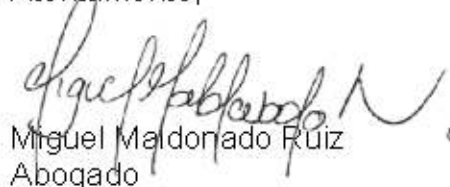
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA. realizada el 26 de Agosto de 2020, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Corresponde al PRESIDENTE reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA. se constituyó por escritura pública celebrada el tres de marzo de 2016, ante la Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito, el día 15 de marzo de 2016.

Debidamente autorizado por la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Miguel Maldonado Ruiz
Abogado

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA. Quito, 26 de Agosto de 2020.



Ulrich Michael Hahl Novillo
PRESIDENTE
c.c. 172599341-2

TRÁMITE NÚMERO: 31621

6602911LCWUHV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25995
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12931
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HAHL NOVILLO ULRICH MICHAEL
IDENTIFICACIÓN	1725993412
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1081 DEL 15/03/2016.- NOT. 21 DEL 03/03/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103